



REPORTE DE ACTUACIÓN SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA PAGO DE SENTENCIA//RAD: 76001400303320220058400//DTE: CRISTIÁN AGUDELO//DDO: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS//JMHG

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Fecha Vie 11/10/2024 16:42

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (848 KB)

Respuesta automática: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA PAGO DE SENTENCIA//RAD: 76001400303320220058400//DTE: CRISTIÁN AGUDELO//DDO: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS//JMHG; SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA PAGO DE SENTENCIA//RAD: 76001400303320220058400//DTE: CRISTIÁN AGUDELO//DDO: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS//JMHG;

Cordial Saludo, estimados compañeros.

Me permito informar de actuación en el siguiente asunto:



Despacho	Juzgado 33 Civil municipal de Cali (Valle del Cauca)
Demandante	Cristián Agudelo Salgado
Demandado	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Radicado	76001400303320220058400
Case track	12263

Me permito indciar que el día de hoy **11 de octubre de 2024**, en el asunto de la referencia, se radicó un memorial ante el Juzgado y en representación de COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., solicitando una ampliación en el término que se otorgó en la Sentencia para el cumplimiento y pago de la misma, lo anterioro atendiendo a que aún no se cuenta con el acta de la diligencia, por lo que no ha sido posible dar inicio a los trámites necesarios para el respectivo pago.

CAD: amablemente les solicito su colaboración para que por favor carguen los documentos y la cadena del correo en plataforma.

DEPENDENCIA: por favor estar al pendiente de la resolución de la solicitud, y gestionar lo pertinente respecto a la entrega del acta de la audiencia

INFORMES: una vez se tenga el acta de la audiencia, por favor darle traslado de la misma a la compañía para lo pertinente, o indicar que documentos adicionales serían necesarios, y a que correo deben ser remitidos.

Siempre cordial,

**ABOGADOS & ASOCIADOS**gha.com.co**Juan Manuel Henao Gallego***Abogado Junior*

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 12:32

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA PAGO DE SENTENCIA//RAD: 76001400303320220058400//DTE: CRISTIÁN AGUDELO//DDO: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS//JMHG

Estimado Juan Manuel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 12:30

Para: j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA PAGO DE SENTENCIA//RAD: 76001400303320220058400//DTE: CRISTIÁN AGUDELO//DDO: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS//JMHG

Señores

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Demandante CRISTIÁN AGUDELO
Demandados: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS
Radicación 760014003033-2022-00584-00

ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA PAGO DE SENTENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA de generales de ley ya conocidos por el despacho, actuando en calidad de apoderado general de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme ya se encuentra acreditado en el proceso, respetuosamente manifiesto que **REASUMO** el poder a mi conferido y en el mismo acto **SOLICITO AMPLIACIÓN DEL PLAZO** otorgado a mi representada para el cumplimiento de la Sentencia dictada en audiencia el día 08 de octubre de 2024, con base en lo que se pasa a explicar en el memorial adjunto:

Se anexan:

- un (1) archivo en formato PDF; memorial solicitud ampliación término pago de Sentencia.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments